Salta, 1 de Febrero de 2018

## RES. DECECO Nº 005/18

Expte. Nº 6175/17

## VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 437/17, por medio del cual se designa al Abog. JUAN CARLOS SÁNCHEZ, D.N.I. Nº 26.635.181, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL", de tercer año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

### CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 224 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. Sánchez.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 22 de Diciembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Abog. JUAN CARLOS SÁNCHEZ, D.N.I. N° 26.635.181, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL", de tercer año, primer cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

D.S./M.S.S.

Cr. Diego Abello cretacio de Indiana de Managardo Fac Co VICE TENNO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa